CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección Administrativa

NDA N° 76 /2019

Asunción, 29 de enero de 2019

Señora:
Lic. Liz Fátima Insfrán, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia
Presente

Ref: Expte DA N° 371/2019 solicitud de renovación de alquiler
Contrato N° 5/2017

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a efectos de remitir el Memorándum N° 89/2019 de la Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos, donde solicita iniciar los trámites para la Segunda Renovación del Contrato N° 5/2017 suscrito con el Sr. Carlos Ramón Cabrera, en el marco del PAC N° 90/2014 "Alquiler de Locales para Sedes de las Circunscripciones de Presidente Hayes y Boquerón – Ad Referéndum" con vencimiento de vigencia al 28/03/2018, usufructuado como Sede del Juzgado de Primera Instancia de Pozo Colorado, a efectos de proseguir con las gestiones que correspondan.

Sin otro motivo le saludo atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. MARIA TERESA SANCHEZ
Directora Interina
Dirección Administrativa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INGRESO DE NOTA N° 134
FECHA: 30 ENE. 2019 HORA: 7:50
FIRMA: ACLARACIÓN: Pedro Talavera López
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

OFICINA GENERAL DE VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS

MEMORANDO OGVEC Nº 89 /19

A: **Lic. María Teresa Sánchez,** Directora Interina
Dirección Administrativa

DE: **Lic. Ana B. González Rivas,** Jefa
Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos

ASUNTO: **Solicitar renovación de Alquiler**

FECHA: 28/01/2019

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de solicitar se inicien los trámites para la Segunda Renovación del Contrato Nº 5/17 suscrito con el Sr. Carlos Ramón Cabrera en el marco del PAC Nº 90/14 "ALQUILER DE LOCALES PARA SEDES DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE PRESIDENTE HAYES Y BOQUERÓN – AD REFERÉNDUM – ID 285.706", usufructuado como SEDE DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE POZO COLORADO.

A Continuación se expone el Cálculo del Precio Reajustado:

Contrato Nº	Fecha de firma de Contrato	Fecha de Fin de Vigencia	Locador	Precio Actual	Precio de Renovación	Diferencia de Precio	Aumento solicitado %
5/17	20/03/17	28/03/19	Carlos Ramón Cabrera	3.370.000	3.482.000	112.000	3,33

Contrato Inicial: se suscribió el Contrato Nº 29/15 con vencimiento de vigencia 27/03/2017.

Datos Anexo Estadístico Informe Económico BCP (Cuadro N° 16 - Índice de precios al consumidor - Área Metropolitana de Asunción)

- Índice de precios al Consumidor - Marzo 2017 = 99,1 (variable 1)
- Índice de precios al Consumidor - Diciembre 2018 = 102,4 (variable 2)

Fórmula

$$\frac{IA - IN}{IN} \times 100 = \frac{102,4 - 99,1}{99,1} \times 100 = 3,33\%$$

IN: índice inicial de precios de Alquiler y Mantenimientos de Vivienda del B.C.P.
IA: índice actual de precios de Alquiler y Mantenimientos de Vivienda del B.C.P.

Según las variables indicadas ad supra, corresponde a la fecha a un aumento de hasta el 3,33 % equivalente a Gs. 112.221 (guaraníes ciento doce mil doscientos veintiuno) sobre el valor mensual actual del alquiler. Por tanto, el aumento solicitado de Gs. 112.000 (guaraníes ciento doce mil) se enmarca en lo estipulado en el Artículo 46° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

DATOS REQUERIDOS PARA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE LOCAL ALQUILADO POR LA CSJ	
Plazo de vigencia de Renovación del Contrato	24 meses
Los fundamentos de la necesidad de efectuar la locación, y en el caso de inmueble determinado, la expresa mención de los motivos por los cuales el inmueble seleccionado es el único que puede satisfacer adecuadamente los requerimientos del Convocante	**La necesidad**: el Poder Judicial se encuentra en una etapa de descentralización, y con el objetivo de que el servicio de justicia esté al alcance de todos, permanece la necesidad de seguir contando con la sede del Juzgado de Pozo Colorado, sobre todo atendiendo a la masiva concurrencia de la ciudadanía.

C.P. Ana B. González Rivas
Jefa
Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos

Los costos relacionados al arrendamiento y la sumatoria de todos los pagos a ser efectuados en tal concepto durante el lapso de tiempo que se pretende contratar	El costo mensual sería de Gs. 3.482.000 (guaraníes tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil) IVA incluido, totalizando el importe de Gs. 83.568.000 (guaraníes ochenta y tres millones quinientos sesenta y ocho mil) en un lapso de 24 meses.
La relación costo - beneficio de seguir alquilando contra la posibilidad de adquirir un inmueble, relacionándolos al destino, capacidad, características, ubicación, superficie, etc. del inmueble	ADQUISICIÓN: un inmueble apto para la construcción de la sede en relación a la ubicación y dimensión ronda aproximadamente los Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones) LA CONSTRUCCIÓN: Teniendo en cuenta que el m2 de la construcción en la actualidad en la zona es de 1.500.000 aproximadamente, se tendría un costo de construcción para un nuevo local de 135m2 x 1.500.000 = Gs. 202.500.000, a lo que hay que sumarle el costo de la compra de un terreno en esa zona y sumarle la obra exterior, estacionamiento, jardinería, parque infantil, pérgolas, banquetas, muralla, equipamiento y mobiliario, etc. **Costo Total**: terreno + edificación= Gs. 302.500.000 Se debe tener en cuenta el tiempo que requiere la búsqueda y compra de un terreno que tenga la ubicación requerida, el tiempo que se necesita para la construcción de un nuevo local y el posterior equipamiento mínimo necesario para su funcionamiento. JUSTIFICACIÓN: si bien contar con una sede propia es la meta de la Institución en tanto que se ubique un inmueble propicio para ello y se pueda este adquirir así como se realicen los trabajos de construcción este proceso de adquisición y construcción de la sede propia llevaría al menos un periodo de 2 años en los cuales persiste la necesidad de seguir usufructuando el servicio de alquiler.

Adjunto se remite:

- Respuesta del locador, por Nota de fecha 22/01/19, en donde menciona su no objeción para la renovación.

Atentamente,

C.P. Ana B. González Rivas
Jefa
Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos

371.
RECIBIDO
29 ENE. 2019
DIRECCION ADMINISTRATIVA
7:24

Aguilar V.
Dic. Administrativa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección Administrativa

Compromiso con la gente

MDA Nº 65 /2019

MEMORANDO

A : **C. P. Ana González,** Jefa
Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos

DE : **C.P. María Teresa Sánchez**, Directora Interina
Dirección Administrativa

REF.: Solicita aumento en el alquiler de Juzgado Penal de Garantías de Pozo Colorado

FECHA: 21 de enero de 2019 Expte. DA N° 246/2019

Se remite para su conocimiento y por su intermedio a la Oficina de Servicios Básicos y Alquileres, la nota de fecha 22/01/2019 presentada por el Sr. Carlos Ramón Cabrera, propietario de local alquilado por la Corte Suprema de Justicia para asiente del Juzgado Penal de Garantías de la localidad de Pozo Colorado, por la que solicita aumento del local, si es que se continua arrendando dicho local, a efectos de su análisis y tratamiento correspondiente.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA

C.P. MARIA TERESA SANCHEZ
Directora Interina
Dirección Administrativa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
OFIC. DE VERIFICACION Y EJECUCION DE CONTRATOS
22 ENE. 2019
Recibido por:
Aclaración: M. Vacua Soto Hora: 12:15